

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General

Sin más, les saluda muy atentamente,

COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA S.A.



Felipe Irráyal Ovalle
Gerente General

cc. Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo

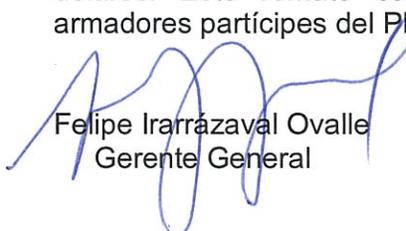
HECHO ESENCIAL**IDENTIFICACION DEL EMISOR:**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°	129
CIU	712
RUT	90.596.000-8
RAZON SOCIAL	COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	INTEROCEANICA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	PLAZA DE LA JUSTICIA 59
TELEFONO	(32) 2275500
FAX	(32) 2255949
CASILLA	1410
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En relación al plan de fortalecimiento financiero comunicado como Hecho Esencial con fecha 26 de agosto de 2009 (el "Plan") y dado el cumplimiento de las dos condiciones precedentes contempladas en el Plan, siendo ellas, el aumento de capital por 20 millones de dólares por los actuales accionistas y la obtención de créditos financieros por 20 millones de dólares, se ha procedido a inscribir el remate en la Bolsa de Comercio de Santiago para mañana miércoles 27 de enero de 76.597.119 acciones a un precio mínimo de 0,67 dólares por acción, lo que totaliza un mínimo de 51.320.070 dólares. Este remate corresponde exactamente al canje de acciones con los armadores partícipes del Plan, quienes adquirirían el 17,5% de la propiedad de CCNI.



Felipe Irrazaval Ovalle
Gerente General

Santiago, 26 de enero de 2010.

Andrés Bello 2687, pisos 17-18
Las Condes, Santiago de Chile
Código postal 7550097
Casilla 4246, Santiago
Teléfono: + 56 (2) 339 1300
Fax: + 56 (2) 203 9060

Plaza de la Justicia 59
Valparaíso - Chile
Código postal 2370550
Casilla 1410, Valparaíso
Teléfono: + 56 (32) 227 5500
Fax: + 56 (32) 225 5949